



Ayuntamiento
de Ricote

PROYECTO DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN "PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE DÍA Y CRECIÓN DE SERVICIOS A PERSONAS DEPENDIENTES". PROCESO DE SELECCIÓN

ACTA LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/EXCLUIDOS-TRIBUNAL CALIFICADOR DE PRUEBAS PERSONAL COORDINADOR Y PERSONAL DOCENTE.

Reunida el día lunes 7 de marzo de 2016, siendo las 10:00 en el Ayuntamiento de Ricote, la comisión de Selección de Personal coordinador, docente y alumnos- trabajadores participantes en el Programa Mixto de Empleo – Formación para Mayores, integrada por: Presidente: Oscar Sánchez Carillo, Vocales: Inmaculada Ruiz Lorente, José Luis Gómez Moreno, Encarnación Saorin Candel - Secretario: Teodoro García Montiel, tras el estudio de las solicitudes presentadas, en particular, cumplimiento del plazo de presentación de solicitudes, cumplimiento de requisitos generales y específicos del persona coordinador y docente se adopta los siguientes acuerdos:

Teniendo en cuenta lo establecido en las bases de selección del personal coordinador y formador para el programa mixto de empleo y formación "PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE DÍA Y CREACIÓN DE SERVICIOS A PERSONAS DEPENDIENTES", aprobadas por Resolución de Alcaldía Nº 19/16 de 11 de febrero de 2016. Los aspectos no contemplados en las presentes bases, se resolverán en los términos establecidos en la Orden de 22 de julio de 2013, modificada por otra del 16 de abril de 2015, referidas ambas en la resolución de 28 de julio de 2015.

Primero.- Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que queda como sigue:

COORDINADOR/A	
ADMITIDOS	
NOMBRE	DNI
JOSEFA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	74436343V
ANTONIO SANCHEZ NAVARRO	48427864F
AURORA MARTIN VILCHEZ	36510643Y
JOSE MIGUEL SÁNCHEZ ESPEJO	22956040Q



[Firmas manuscritas y sellos oficiales]



Ayuntamiento
de Ricote

BEGOÑA LAORDEN CARRASCO	77504319T
ANA ISABEL JIMENEZ ALMANSA	48390434K
ALICIA AGUILAR VILLA	48499003F
JESUS URBANO ADAMUZ	14626357J
CLAUDIA SÁNCHEZ VELASCO	48522282X
ISABEL ORENES MARTINEZ	48502392S
Mº CARMEN MOTOS BERNAL	77517533N
JUAN FERNÁNDEZ CHUECOS	77521177E
DIEGO ROCA ANGULO	27236336N
Mª CARMEN ALARCON MARTINEZ	26461332Q
LUCIA BORNAS MOLINA	23269930W
TELESFORO CANOVAS LOPEZ	77566469G
CAROLINA MELLADO MIÑANO	77721877R
JOSEFA MARTINEZ MARTÍNEZ	52811793K
GINES CORBALAN JIMENEZ	48431792W
MARCOS AYALA CERVANTES	27473405C

DOCENTE	
ADMITIDOS	
NOMBRE	DNI
ANA BELÉN BALSALOBRE SÁNCHEZ	23014452P
CRISTINA PALAZÓN MOLINA	48511140T
AURORA MARTÍNEZ VÍLCHEZ	36510643Y
MARTA FERNÁNDEZ CENALMOR	32641741A
EXCLUIDOS (NO ACREDITADA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL CAMPO DE LAS COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LOS MÓDULOS FORMATIVOS)	
VIOLETA OLMOS GARRIDO	74945949N
ALICIA AGUILAR VILLA	48499003F
CARMEN MÁRQUEZ AGUAYO	34829082K
VERÓNICA BURGILLOS RODRÍGUEZ	53147371Y
ISABEL MARIA TEJADA MOLINA	23257868S
JUAN JESÚS PALAO RUBIO	29071824P
MARIA CRUZ MORENO SOLER	77504780R
AMELIA LÓPEZ BARRACHINA	26207983N
MARIA DEL MAR SORIANO HERNÁNDEZ	27432906R





Ayuntamiento
de Ricote

MARIA LUISA CANDÉL LÓPEZ	48424022Y
AGUEDA MARIA FERNÁNDEZ GARCÍA	77708494G
BEGOÑA LAORDEN CARRASCO	77504319T
LUCIA BORNAS MOLINA	23269930W
EXCLUIDOS (NO ACREDITADA COMPETENCIA DOCENTE)	
MARIA CARMEN ALARCÓN MARTÍNEZ	26461332Q



Segundo.- La puntuación obtenida provisionalmente, (a falta de la entrevista) para cada uno de los candidatos es la siguiente:

COORDINADOR

NOMBRE	PUESTO	EXPERIENCIA LABORAL	FORMACIÓN	OTROS MÉRITOS	TOTAL
JOSEFA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	COORDINADOR	5.2	2.175	0	7.375
ANTONIO SANCHEZ NAVARRO	COORDINADOR	3.6	2	0	5.6
AURORA MARTIN VILCHEZ	COORDINADOR	2.8	4.12	0	6.92
JOSE MIGUEL SÁNCHEZ ESPEJO	COORDINADOR	1.1	2.82	0	3.92
VERONICA BURGUILLLOS RODRIGUEZ	COORDINADOR	2.3	3	0	5.3
BEGOÑA LAORDEN CARRASCO	COORDINADOR	3.4	4.7	0.5	8.6
ANA ISABEL JIMENEZ ALMANSA	COORDINADOR	6	2	0	8
ALICIA AGUILAR VILLA	COORDINADOR	5.7	0	0	5.7
JESUS URBANO ADAMUZ	COORDINADOR	5.4	2.6	0	8
CLAUDIA SÁNCHEZ VELASCO	COORDINADOR	0.1	2.15	0	2.25
ISABEL ORENES MARTINEZ	COORDINADOR	5.6	4	0	9.6
Mº CARMEN MOTOS BERNAL	COORDINADOR	5.5	4.8	0	10.3
JUAN FERNÁNDEZ CHUECOS	COORDINADOR	6	5	1	12
DIEGO ROCA ANGULO	COORDINADOR	6	4.04	0	10.04
Mª CARMEN ALARCON MARTINEZ	COORDINADOR	4.4	2.45	0	6.85
LUCIA BORNAS MOLINA	COORDINADOR	6	4	0	10
TELESFORO CANOVAS LOPEZ	COORDINADOR	6	5	0	11
CAROLINA MELLADO MIÑANO	COORDINADOR	0	1.5	0	1.5
JOSEFA MARTINEZ MARTÍNEZ	COORDINADOR	6	5	0	11



Ayuntamiento
de Ricote

GINES CORBALAN JIMENEZ	COORDINADOR	4	4.3	0	8.3
MARCOS AYALA CERVANTES	COORDINADOR	6	3.95	0	9.95

DOCENTE

NOMBRE	PUESTO	EXPERIENCIA LABORAL	FORMACIÓN	OTROS MÉRITOS	TOTAL
ANA BELEN BALSALOGRE SÁNCHEZ	DOCENTE	6	4,375	0	10.375
CRISTINA PALAZÓN MOLINA	DOCENTE	6	3,445	0	9,445
AURORA MARTÍNEZ VÍLCHEZ	DOCENTE	6	5	0	11
MARTA FERNÁNDEZ CENALMOR	DOCENTE	6	3	0	9

Tercero.- Se establece un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del listado provisional, para subsanar los motivos de exclusión así como reclamar una nueva valoración de la puntuación obtenida, si lo considera oportuno el interesado. Publicando la lista definitiva y fijando el lugar fecha y hora para la celebración de las entrevistas. Las reclamaciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Ricote, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; debiendo en este caso, remítir al Ayuntamiento el mismo día de la presentación de la reclamación, copia a través del correo electrónico info@adl-ricote.com

Siendo las 14:00 h., se levanta la sesión, de todo lo cual, como secretario de la comisión de selección, doy fé. En Ricote, a 7 de Marzo de 2016. El Secretario, Teodoro García Montiel.

El Presidente

El Secretario

Los vocales